

13

LUDANMAS OBRAS Y PROYECTOS S.A.

Guayaquil, 5 de octubre de 2015.

64180

Señor
LUIS DANIEL MASCARO FERNANDEZ CHAVEZ
Ciudad.-

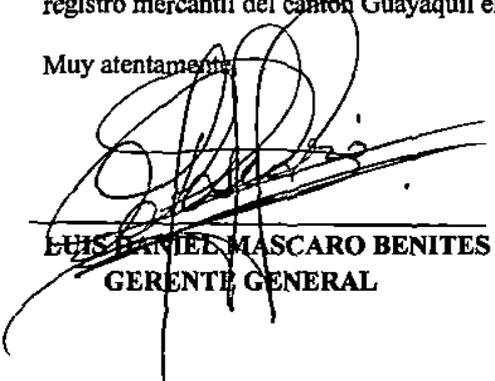
De mis consideraciones.

Cúmpleme informarle que la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía **LUDANMAS OBRAS Y PROYECTOS S.A.**, en sesión general el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE**, por el periodo de **CINCO AÑOS** con las facultades y deberes que determina el estatuto social de la compañía.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, según lo determina el artículo trigésimo del estatuto social.

Los estatutos sociales de la compañía **LUDANMAS OBRAS Y PROYECTOS S.A.**, constan en la escritura pública de constitución celebrada ante el notario vigésimo primero del cantón guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el 09 de julio del 2010, la misma que fue inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil el 08 de septiembre del 2010.

Muy atentamente



LUIS DANIEL MASCARO BENITES
GERENTE GENERAL

RAZÓN.- Acepto la designación del cargo de **PRESIDENTE** de **LUDANMAS OBRAS Y PROYECTOS S.A.** Guayaquil, 05 de octubre de 2015.



LUIS DANIEL MASCARO FERNANDEZ CHAVEZ
CED. CIUD. 170715357-1 URUGUAYO

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL GUAYAGUIL ADJUNTA

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYACUEN
RECIBIDO

04 NOV 2015 15:09

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: *M. Michelle*